

COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Fecha de operación en el SPEI®	15 de diciembre de 2025	Monto	\$ 950.00
Fecha de abono en la cuenta beneficiaria*	15 de diciembre de 2025	IVA	\$ 0.00
Hora de abono en la cuenta beneficiaria*	13:55:05 horas	Referencia numérica	2925631
Concepto del pago	TRANSFERENCIA A JUAN FRANCISCO LOPEZ ARE	Clave de rastreo	2025121540014TRAPP000449768330

Ordenante		Beneficiario	
Institución emisora del pago	SANTANDER	Institución receptora del pago	Mercado Pago W
Titular de la cuenta	DAVID REYES MORALES	Titular de la cuenta	Juan Francisco Lopez Arellano
RFC/CURP	REMD8006127BA	RFC/CURP	LOAJ860805HJCPRN07
CLABE,Tarjeta de débito,Número de celular	014060569146063685	CLABE,Tarjeta de débito,Número de celular	722969010525719793

*La hora de abono corresponde al huso horario que rige en la Ciudad de México.

Número de Serie del Certificado de Seguridad de la institución receptora del pago

00001000000515807241

Cadena Original (información del pago):

Sello Digital (firma provista por la institución receptora del pago):

A5ePHm36erXXTAFZ7HeKxXw2vIcUdA3u3apYOfQ+5vf1G6aQ1dMDGpbkZrWe90eSOcrauAl72+VuZgJYefEUIF77S3yrf+pC3JxII7iRJQ4y3c1tc8xy2uBEaknTg6aVqeUtT3R6va
xaR289FRBSQ+t9SL4quBSSPgSsXYKhpNpAlm+AAOOYkjTpQ/TsblQEG6OuaxBYmlqImornxv4M/kjA0GnXTE8mwVRNFrsgXjqlkzuydxkyxVsF9vXZOynRUJ01jl0tABq+38qG
+6l8T8ewFr3xBaX45XmVElt9n13Udgmlz1Yk38A0s0y8qv8sMcW8QpA782XFt9EqMYfbq==

La información contenida en este Comprobante Electrónico de Pago corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la institución receptora del pago, conforme a lo establecido en la regla 20a. de la Circular 14/2017 emitida por el Banco de México, por lo que este último no tiene responsabilidad alguna sobre la información mostrada.

El presente Comprobante Electrónico de Pago se emite con fines informativos y está dirigido únicamente a las personas usuarias del SPEI® que proporcionaron electrónicamente la información requerida por el servicio.

Para mayor información o aclaraciones respecto de este Comprobante Electrónico de Pago y/o de la Orden de Transferencia Aceptada que le dio origen, la persona usuaria deberá consultar a la Institución que le haya proporcionado el servicio de transferencia electrónica vía SPEI® o a la Institución que lleve la cuenta en la que se depositaron los recursos, según corresponda.

Respecto el tratamiento de los datos personales que realiza el Banco de México en el SPEI® le sugerimos consultar el aviso de privacidad disponible en: <https://transparencia.banxico.org.mx/documentos/%7BD77FE465-7945-1489-3DAB-C292153C76B7%7D.pdf> (banxico.org.mx).